

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y Apellidos/Razón Social			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y Apellidos			NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio	Provincia	
Teléfono	Móvil	Fax	Correo electrónico

DATOS DE LA NOTIFICACIÓN

PERSONA A NOTIFICAR	MEDIO DE NOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (1)
<input type="checkbox"/> Representante	<input type="checkbox"/> Notificación postal

EXPONE:

Que precisando obtener el otorgamiento de autorización municipal que ampare la instalación de un VADO PERMANENTE que permita la entrada y salida de vehículos a través de la acera desde el garaje situado en (2) _____ (T.M. Pájara), acompañando al efecto la documentación seguidamente detallada (3):

Que a los efectos del artículo 12 de la vigente Ordenanza Municipal sobre Vados y Reservas de Estacionamiento esta parte declara que se obliga a NO usar el local para otros fines o actividades que no sean las de garaje de vehículos y deja constancia expresa de que el número de vehículos que puede contener el mismo es de (4) ____ automóviles del tipo (5)

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En Pájara, a ____ de _____ de 20__.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: _____

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PAJARA
PAJARA - FUERTEVENTURA**

ACLARACIONES

- (1) Conforme al artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas físicas podrán elegir en todo momento si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos o no, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas. El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.- En todo caso, **estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos** con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos: a) Las personas jurídicas; b) Las entidades sin personalidad jurídica; c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional. En todo caso, dentro de este colectivo se entenderán incluidos los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles; d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración; e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.
- (2) Emplazamiento del inmueble lo más detallado posible (calle y número, lugar, etc.).
- (3) Documentación establecida en la vigente Ordenanza Municipal, teniéndose en cuenta que como mínimo debe aportarse lo siguiente: Plano de emplazamiento, a escala 1:500, y croquis del local, con indicación de las dimensiones del mismo, así como de la parte que se destina expresamente a albergar los vehículos, fotocopia de la Licencia Municipal de Apertura (si procede), fotocopia del DNI del solicitante o de los documentos acreditativos de la representación que se ostente, justificación documental de la instalación de un extintor de 3 kg de polvo seco (hasta 3 vehículos) y un extintor de 6 kg o dos de 3 kg (hasta 5 vehículos), fotografía de la fachada y justificante, si procede, de haber constituido depósito para garantizar la reposición de la acera en caso de precisarse rebaje de ésta.
- (4) Número de vehículos.
- (5) Especificar el tipo de éstos (ciclomotor, motocicleta, turismo, camión, etc.).

AVISO LEGAL

El responsable del tratamiento de sus datos es el AYUNTAMIENTO DE PÁJARA. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su solicitud/comunicación/escrito ante este Ayuntamiento. La legitimación para el uso de sus datos está basada en una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Sus datos podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas competentes, y en los supuestos previstos por la ley. Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad. Además, será de aplicación la normativa relativa archivos y documentación. En el caso de aportar datos personales de terceras personas, usted declara que los datos de terceros son ciertos y que se ha informado y obtenido el consentimiento o autorización para el tratamiento de datos por parte de esta entidad eximiendo a AYUNTAMIENTO DE PÁJARA de cualquier responsabilidad por dicho incumplimiento. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad dirigiéndose a AYUNTAMIENTO DE PÁJARA en la dirección Ntra. Sra. de la Regla núm.3 35628 Pájara, también podrá acudir a los Registros correspondientes (art. 16.4 de la LPACAP) o a través de la Sede Electrónica de esta entidad <https://www.pajara.es/modelos-solicitud-de-derechos>. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados (www.aepd.es). Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@pajara.es